

# **Identidades de género y transformaciones en el mundo rural. La situación en Chile central**

Avance de investigación en curso

GT 11

Loreto Rebolledo G.

## **Resumen**

Esta ponencia revisa las transformaciones en las identidades de género de los habitantes rurales de la zona central ocurridas en las últimas décadas, a las cuales han concurrido diversos agentes: políticas estatales generales y específicas, la intervención de las ONG así como los cambios provocados por los procesos de modernización, urbanización y migraciones posteriores a las políticas de ajuste. Se pretende contribuir a la comprensión de los cambios identitarios de hombres y mujeres residentes en áreas rurales, a partir de los resultados de entrevistas en profundidad hechos a hombres y mujeres de tres generaciones, relacionando procesos inherentes a la construcción del sujeto con las transformaciones estructurales, sociales y culturales ocurridas en el campo chileno

Transformaciones, identidades, ruralidad

## **Autarquía de Haciendas y minifundios.**

El espacio rural ha sufrido transformaciones sustantivas en el plano económico, social y cultural que han modificado los modos de ser y vivir de hombres y mujeres. Rastreamos las huellas que éstos han producido en sus identidades de género, centrándonos en aquellas que han resultado a partir de intervenciones sociales a las que han concurrido agentes públicos y privados ya sea a través de la implementación de políticas públicas o de intervenciones específicas. Dejaremos para otra ocasión el análisis de las resistencias que dichas intervenciones han generado y que se traducen en continuidades en los modos de ser.

Hasta el inicio de los años sesenta del siglo XX el mundo rural no mostraba mayores cambios respecto a las décadas anteriores. El sistema hacendal, se caracterizaba por el aislamiento y autarquía, la producción descansaba en una fuerza de trabajo constituida por inquilinos y sus familias, allegados, y peones y el estado y sus políticas- (código del trabajo de 1931 y formas de previsión a través del Seguro obrero obligatorio)- incidían de manera débil en la vida de los inquilinos debido a las dificultades de fiscalización, lo que los dejaba a merced de patrones y administradores, representantes de una masculinidad hegemónica a la que se subordinaban hombres y mujeres. La iglesia católica era uno de los pocos agentes externos que además de evangelizar a comienzos de los 60 se comenzó a preocupar de desarrollar actividades organizacionales y de apoyo a la alfabetización. Los pequeños propietarios agrícolas funcionaban en una economía de autoconsumo y tanto entre los inquilinos como entre los minifundistas, hombres y mujeres sin distinciones de edad eran centrales en la producción, aunque la autoridad de corte patriarcal descansaba en el jefe de hogar masculino. Por su parte, peones y allegados eran una fuerza de trabajo masculina itinerante que no lograba asentarse en el espacio y que a diferencia de los inquilinos eran menos sumisos y más independientes respecto a los patrones.

Los hijos/as de inquilinos debían obediencia a sus padres y se socializaban con ellos/as en el trabajo y en los roles de género, pocos podían ir a la escuela más de dos o tres años y muchas veces debían pagar obligación al fundo, entregando trabajo sin remuneración; el que era organizado y decidido por

los padres. Solo el servicio militar lograba abrirles horizontes más amplios a partir de la interacción con otros y de una movilidad territorial que los sacaba temporalmente del enclaustramiento hacendal. Sin embargo, tanto en la hacienda como en el regimiento su identidad de género era la de una masculinidad subordinada.

Se libraban de pagar “obligación” los que salían expulsados del sistema, por falta de tierras o trabajo y debían migrar; aunque era relativo en el caso de las mujeres cuyas remesas mensuales de dinero a la familia paterna, fruto de su trabajo como empleadas domésticas en casas de pueblo o en las ciudades, permitía la reproducción de las familias en el medio rural. Los hijos/as de pequeños propietarios también debían obediencia a sus padres, y se socializaban en el trabajo, pero sus posibilidades de educación eran mayores que las de los hijos de inquilinos y si bien en el trabajo productivo estaban bajo la tutela del jefe de familia, tenían una participación relativa en lo referente a decisiones productivas y manejo de recursos económicos.

Las mujeres de las familias inquilinas se dedicaban a las labores domésticas, cuidados de los hijos,- que solían ser muchos- y la producción en el cerco familiar, y estaban sujetas a un doble poder patriarcal, del patrón y del marido. Tanto en la hacienda como en las pequeñas propiedades la recarga de trabajo era inmensa y las comodidades inexistentes. Además de cocinar, limpiar, amasar el pan, lavar, hilar, tejer había que agregar la recolección de leña y agua. Con condiciones precarias en lo material y poco contacto con el mundo externo, muchas de ellas tenían sus hijos en la casa, atendidas por alguna partera local, y ocasionalmente se contactaban con el exterior a través de la radio, cuando la había. Además de las labores domésticas se hacían cargo de la producción hortícola, crianza de animales menores y confección de artesanías, lo que les permitía generar algunos ingresos monetarios. Las mujeres del sector minifundista se complementaban con el marido en lo productivo lo cual las hacía un poco más autónomas pero desenvolviéndose siempre en el marco de una cultura machista.

### **Reforma Agraria y presencia estatal**

La reforma agraria, aunque no duró más de una década (1964-1973), fue un punto de quiebre con el mundo anterior. No solo se liberalizaron los mercados de tierra y trabajo, también el estado, a través de diversos servicios e instituciones, marcó una presencia

inédita hasta la fecha en las áreas rurales y el mundo se abrió y amplió para los habitantes rurales. En este período y en aquel inmediatamente anterior a la implementación de la Reforma Agraria, los agentes principales que actuaron acelerando las transformaciones fueron estatales, pero también cumplieron un papel los partidos políticos de izquierda y personeros progresistas de la Iglesia Católica cuyo aporte fue en lo organizacional

En el período previo a la Reforma Agraria poco a poco y gracias al accionar de grupos de iglesia, partidos políticos de izquierda y a la experiencia adquirida en el trabajo sindical de los hijos que migraron, el cerrado mundo hacendal comienza a recibir nuevas ideas. Se empiezan a armar organizaciones en los espacios rurales que reivindican el cumplimiento de derechos laborales y exigen la redistribución de las tierras. Si bien son mayoritariamente hombres quienes participan en dichas organizaciones, también hay algunas, aunque pocas, mujeres en ellas.

Algunas organizaciones, con apoyo externo, comienzan a tomarse los fundos y en ellas los hombres logran vislumbrar la posibilidad de construir una masculinidad más autónoma, lo cual se posibilita una vez implementada la reforma Agraria, ya sea bajo la forma de cooperativas, asentamientos, CERA, sindicatos campesinos que les permiten participar y tomar decisiones, a la vez que reciben capacitaciones técnicas, organizacionales y apoyo crediticio, gracias al apoyo de organismos estatales,; lo cual les permite, incluso, generar trabajo para otros no beneficiarios de la reforma agraria.

Las instituciones estatales vinculadas al desarrollo agrícola que prestaron apoyo crediticio, técnico y de capacitación en lo productivo a los asentamientos y cooperativas en las cuales estaban organizados

los productores hombres fueron CORA; INDAP; ECA, ICIRA (Pezo, 2007). A través del accionar de estas instituciones, más allá del fracaso posterior, un elemento fundamental que se transmitió a los habitantes del sector reformado fue que era posible producir y vivir sin la tutela de los patrones. En otras palabras, que ellos podían gestionar sus propias vidas y trabajar codo a codo con sus pares pues detrás había un estado que los respaldaba, esto se vio reforzado con el impulso estatal a las organizaciones y a la participación. En el gobierno de Frei Montalva se hizo a través del programa de promoción popular que propició la formación de sindicatos, cooperativas, centros de madres, juntas de vecinos y realizó masivas campañas de alfabetización. Labor que posteriormente, en el gobierno de la Unidad Popular se intensificó bajo la consigna de construir poder popular.

Por su parte las mujeres a través de las organizaciones en los CEMA lograron salir de sus casas, y pese a la orientación hacia lo doméstico y al reforzamiento del rol materno y familiar que inspiró a estos organismos, les permitió compartir con otras, salir del aislamiento y gestionar sus propias organizaciones. A ello contribuyó lateralmente la política de planificación familiar que permitió a las mujeres controlar su reproducción gracias a la instalación gratuita de dispositivos intrauterinos en los consultorios de salud y rondas de salud en áreas rurales y a las charlas respecto al tema.

Las generaciones jóvenes vieron ampliada su escolaridad tanto en lo referente a matrícula por la construcción de nuevas escuelas, como a los años de educación obligatorios que se elevaron a 8. Por otra parte, y a través de las colonias vacacionales impulsadas por el gobierno de Allende, se les amplió el horizonte a niños y niñas permitiéndoles compartir con niños/as de otras regiones; además la presencia de las mujeres adultas en el hogar y la reducción de sus responsabilidades productivas permitió que sus hijas lograran estudiar, lo cual se vio facilitado por ampliación de escolaridad y porque las madres las liberaron de tareas reproductivas. Los hijos/as consiguen mayor escolaridad que sus padres.

La participación en organizaciones amplió los horizontes de hombres y mujeres que se visualizaron como sujetos con derechos y capacidad de agencia, además de sentirse formando parte de una nación. La familia siguió siendo fundamental pero en este período se marcaron diferencias importantes entre hombres y mujeres pertenecientes a los sectores reformados. Los hombres, que fueron los beneficiarios de la Reforma Agraria y que recibieron el apoyo técnico, crediticio y formativo orientado a la producción se convierten en los proveedores de la familia, se genera así una nueva división sexual del trabajo marcada por la lógica de las instituciones agrarias y apoyos que pone a los hombres en la producción y en las decisiones organizacionales y a las mujeres las relega a las labores domésticas y les expropia su autonomía en algunos aspectos productivos característicos de la familia campesina; se propicia así el paso a una familia de corte industrial disociando la unidad de producción y consumo en los CERA y asentamientos, no así en los parceleros reformados y pequeños propietarios.

### **Contrarreforma, reducción del estado y presencia de las ONG**

En el marco del gobierno dictatorial y de la aplicación de políticas de ajuste estructural que culminaron con la instalación de un modelo económico de corte neoliberal que se tradujo en un reordenamiento espacial y productivo de las áreas rurales se destruyó referentes identitarios fundamentales. La contrarreforma agraria buscó destruir muchos de los avances de la reforma agraria a partir de la asfixia del sector reformado y minifundista, ya que el estado dejó de apoyarlos y limitó considerablemente sus posibilidades de subsistencia. A la disolución de la propiedad colectiva se sumó la falta de apoyo crediticio, técnico y apoyo para comercializar productos lo que obligó a muchos parceleros y minifundistas a vender sus tierras. Estas familias, desplazadas de las áreas que antes ocuparon los antiguos fundos hacia villorrios y pequeños poblados rurales, se fueron proletarizando y buscando trabajo en las modernas empresas vinculadas a la producción de frutas para la exportación, nacidas al

alero de la contrarreforma. Todo ello conmocionó y alteró las condiciones de reproducción de las familias campesinas, tanto las del sector reformado como de los pequeños propietarios.

Además del desmantelamiento del estado de bienestar, se impulsaron políticas que en lo valórico fueron regresivas. Entre ellas cabe destacar el discurso conservador impulsado por los militares respecto a la familia y el papel de la mujer-madre como salvaguarda de la nación, pero bajo la égida y protección patriarcal. Los distintos organismos femeninos manejados por las mujeres de los integrantes de la Junta militar y especialmente los CEMA se transformaron en instituciones de control ideológico. Paralelamente se terminó con las políticas de planificación familiar, se penalizó el aborto terapéutico reconocido en la constitución anterior y se reprimió duramente a las mujeres que se salían del mandato de género. Sin embargo, en este período se produce una disociación entre la ideología familística de la dictadura - que definía a las mujeres como responsables de los hijos, sostén de la patria y señoras de sus casas- ; con la realidad de la cesantía masculina en el mundo rural y la apertura de fuentes de trabajo para mujeres en las localidades gracias a la reconversión productiva hacia la agroexportación que las empujó a salir a los nacientes mercados de trabajo agrícola.

La crisis de los ochenta trajo la pérdida de los empleos estables de los hombres, la pérdida de tierras que aún conservaban y su ingreso masivo a trabajos temporales. La disolución de organizaciones, sindicatos, cooperativas, asentamientos y CERA y los altos grados de cesantía de los años ochenta desestabilizaron el orden de género y familiar basado en la provisión económica masculina y mujeres encargadas de la reproducción lo cual contribuyó –en el contexto del cambio del uso del suelo y la expansión de la producción agrícola para la exportación- al aumento de la salarización femenina.

Ante el retiro estatal y el recrudecimiento de la represión a las organizaciones de base y sindicatos, surgieron una serie de ONG (GIA; GEA; INPROA; IER; ICECOOP; OCAC; CANELO DE NOS, entre otras) que con apoyo financiero extranjero orientaron su accionar hacia la reconstitución del tejido social, la capacitación en derechos y el desarrollo de proyectos productivos que permitieran la generación de ingresos de los sectores más empobrecidos. Promovieron su organización a partir de sus necesidades inmediatas, favoreciendo el desarrollo de capacidades, saberes y liderazgos, y la formación de redes solidarias intracomunitarias. Estas ONG eran muy receptivas a las nuevas corrientes de pensamiento que circulaban fuera de Chile, logrando de esta manera eludir el encierro de

ideas provocado por la dictadura (De la Maza 2004). Muchas de ellas entre sus objetivos tuvieron la inclusión de las mujeres en los proyectos y en las organizaciones; lo que unido al trabajo desplegado por ONG de mujeres que propiciaban el conocimiento sobre la situación de subordinación de las mujeres rurales (CEM,) se encargaron de realizar capacitaciones y proyectos para que las mujeres generaran ingresos y las acompañaron en un proceso de toma de conciencia de género.

### **Políticas públicas de género**

Los gobiernos democráticos instalados a partir de 1990 no modificaron las estructuras agrarias, ni tampoco introdujeron cambios sustantivos en lo referente a las relaciones laborales, formas de contratación y sindicalización de trabajadores agrícolas, sin embargo, la democratización política, la construcción de demandas por parte de las mujeres y un escenario internacional favorable a incorporar sus derechos como parte de los derechos humanos favorecieron la incorporación e implementación de programas y políticas públicas dirigidas a mitigar las desigualdades por razones de género. Entre los años 1990-2005, se creó SERNAM y entre otras medidas se firmó de Tratados y Convenciones Internacionales (CEDAW, Convención de los Derechos del Niño y la Niña, Plan de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer). Paralelamente se produjeron reformas para proteger los derechos del niño, y aminorar el control del cuerpo y los bienes de las mujeres por parte de los hombres (leyes de violencia intrafamiliar, participación en los gananciales).

Las nuevas organizaciones generadas en torno a las políticas sociales, como la Fundación para la Promoción y Desarrollo para la Mujer (PRODEMU)<sup>1</sup> creada en 1990, con cobertura municipal y los propios programas que implementó el SERNAM, constituyeron otras alternativas de sostén organizativo para las mujeres y se orientaron a promover la autonomía y empoderamiento de las mujeres. Se crearon los Centros de Información de Derechos de las Mujeres (CIDEM) con el propósito de entregar información y orientación para que las mujeres conocieran sus derechos y los medios para ejercerlos y, a la vez, conocer de manera directa las demandas e intereses de las mujeres, de manera de ser un puente articulador entre éstas y el diseño de políticas públicas por parte del Estado (Guzmán, 2011).

A estos cambios legales, organizativos y entrega de servicios e información, que desde lo público incidieron en lo privado se agregaron otros procesos entre los que cabe destacar el ingreso masivo de las mujeres a los mercados de trabajo lo que las ha transformado en co-proveedoras, cuando nó en jefas de hogar, compitiendo así con uno de los principales roles que tradicionalmente han ejercido los hombres en la familia.

Por otra parte, la reposición de las políticas de control de la natalidad por parte del Ministerio de salud, los programas específicos dirigidos al medio rural y asalariadas agrícolas respecto al cuidado de los hijos de las temporeras propiciados por SERNAM; crediticios (INDAP) programas destinados a la regularización de títulos de propiedad (Ministerio Bienes Nacionales) (León y Deere, 2002), la aducción de agua potable en los hogares (MOP), vivienda rural con puntaje preferencial para las jefas de hogar (SERVIU) así como la legislación sobre violencia intrafamiliar y su penalización (Leyes de 1994 y 2005), harán visible un nuevo contrato de género muy diferente al que acompañó a la reforma agraria.

Para analizar las transformaciones en las identidades de género de hombres y mujeres en el mundo rural es necesario tener en cuenta que en ellas juegan una serie de factores donde ocupa un lugar importante el tipo de inserción laboral de unos y otras, la edad de los sujetos, el lugar que ocupan dentro del grupo familiar, la escolaridad y vinculación con el medio urbano, la apertura a otras maneras de vivir, entre otros. Además hay que considerar que se trata de procesos discontinuos, a veces contradictorios, lo que obliga ser cuidadosa al intentar generalizaciones

De acuerdo a la revisión anterior se evidencia que en menos de 5 décadas los hombres y mujeres de las áreas rurales han sido testigos y protagonistas de cambios profundos que han interpelado sus identidades. Al centrar el análisis en las identidades de género se constata como de un modelo patriarcal, donde la autoridad descansaba en un hombre adulto jefe de hogar, cuyos roles de proveer y proteger a su mujer y prole se cumplían aunque de manera precaria en el caso de los inquilinos, en el marco de una masculinidad que se subordinaba al patrón o a quienes lo representaban; se pasa, en tiempos de la reforma agraria, a una masculinidad bastante más empoderada, pero no menos machista ya que los hombres siguen siendo los proveedores y los que protegen, se convierten en sujetos con capacidad de agencia y decisión, amparados en instituciones estatales que los apoyan en los aspectos productivos y que facilitan su accionar colectivo a través de diversas organizaciones.

Con el golpe militar ese incipiente proceso de construcción del sujeto masculino rural como poseedor de derechos y capacidad de agencia es coartado brutalmente. Una nueva masculinidad hegemónica se instala, la de los militares y sus socios del empresariado. La dominación política tiene su correlato en la dominación de género, donde no son solo las mujeres las que se subordinan. La represión primero y la pérdida de tierras y empleos después derrota doblemente a los hombres rurales. No solo pierden la capacidad de proteger a sus familias, también la posibilidad de proveerlas y el trabajo como rito de inicio a la hombría debe desplazarse hacia otras esferas. El cierre de los sindicatos y cooperativas,

---

<sup>1</sup>. PRODEMU se creó cuando la CEMA quedó a cargo de la esposa del comandante en jefe del Ejército, ya que era la base de la clientela política de Pinochet y se formó para dar respuesta a organizaciones de mujeres populares que no se integraron al CEMA ni a las organizaciones de voluntariado

espacios masculinos de reforzamiento de una identidad productora, proveedora y potente, es un golpe a la masculinidad que no se logra revertir en el período posterior.

Si bien el retorno a la democracia abrió nuevas perspectivas políticas, a nivel rural las organizaciones no volvieron a tener la misma fuerza ni capacidad de reivindicaciones y movilizaciones que en el periodo anterior a la dictadura, por otra parte no se recuperaron tierras y se profundizó la tendencia a la asalarización en condiciones precarias de empleo<sup>2</sup> lo cual pone en entredicho el rol de proveedor y deja en suspenso el lugar del trabajo como pilar de la construcción de una masculinidad adulta. Paralelamente, las mujeres a partir de los años 80 ingresaron masivamente al trabajo lo que las transformó en co-proveedoras menoscabando así la exclusividad de ese rol masculino.

En el sector femenino los cambios muestran un signo inverso, del encierro y doble subordinación- a los patrones y al jefe de hogar- del mundo hacendal, progresivamente las mujeres van ganando autonomía en parte debido a su participación en organizaciones, inicialmente los CEMA, luego por su participación en los proyectos de intervención de las ONG así como al incremento de los trabajos en la fruticultura y agroindustria y al aumento de la jefatura de hogar femenina. La toma de conciencia de ser sujetas de derechos se ha logrado básicamente gracias a la intervención de las ONG, de las organizaciones de mujeres y políticas públicas que propician la igualdad de oportunidades; así como a otros modelos de mujer vehiculizados por los medios de comunicación, por estilos de vida más urbanos y por los avances de procesos de modernización que han alivianado las labores domésticas y disminuido la cantidad de hijos.

La derrota del sector masculino rural heredero del sistema hacendal y minifundista en el periodo dictatorial fue comandada desde las políticas públicas a través de la persecución y cierre de organizaciones, represión a los dirigentes a la vez que se cercaba y asfixiaba a los sobrevivientes del proceso de reforma agraria a partir de políticas de desarrollo rural que propiciaron una reconversión productiva orientada a la agroexportación y transformó en asalariados a parceleros y ex beneficiarios de la reforma agraria. Por su parte, los avances en la autonomía de las mujeres, si bien se vieron beneficiadas por políticas públicas que buscaban aminorar las desigualdades de género, obedecieron a un proceso gradual en el cual convergieron otros agentes. Mientras los sindicatos y partidos políticos incidieron en la toma de conciencia de clase de los hombres, las ONG y las organizaciones de mujeres. tuvieron un papel relevante en la toma de conciencia de la subordinación de género entre las mujeres.

Los cambios en las identidades de género han venido de la mano con otros procesos que han trastocado las identidades rurales y los modos de organización familiar. En el orden hacendal, el hogar era unidad de producción y consumo con el padre como cabeza de hogar pero con la participación activa en la producción de hombres y mujeres de diversa edad; la reforma agraria auspició una división sexual del trabajo en que el hombre era el productor y la mujer la encargada de la reproducción y se tendía a disociar el espacio de producción y de consumo en el sector reformado, aunque en las parcelas y pequeñas propiedades se mantenía el hogar como unidad de producción y consumo, los hombres seguían, en ambos casos siendo los jefes de hogar; la contrarreforma agraria fortaleció la tendencia a la urbanización del campo y la separación de los espacios de producción y reproducción; se instaló la co-provisión en que hombres y mujeres sostienen el hogar con el ingreso de sus trabajos y se incrementó la jefatura de hogar femenina. En la actualidad estas tendencias no se han revertido.

Es importante consignar que además de las políticas específicas orientadas a la población rural o en la perspectiva de generar condiciones de igualdad de género, ha habido otras políticas estatales de carácter nacional que se han sucedido desde los sesenta en adelante l que han tenido un efecto importante en la transformación de las identidades de hombres y mujeres rurales. Entre ellas cabe

---

<sup>2</sup> El 2009 a nivel nacional, los asalariados de la agricultura sumaron 445.388 trabajadores, de los cuales un 36,32% eran permanentes y el 63,68% eran temporales. La composición por sexo de los asalariados agrícolas correspondía a un 89,7 por ciento de hombres entre los trabajadores permanentes y a un 66,4 por ciento de hombres entre los trabajadores temporales (Valdés, et.al. en prensa)

destacar la ampliación de la educación, tanto en lo referente a cobertura de matrícula como a los años de estudio, de la educación básica en seis años se pasó a los 8 años, luego a la educación media obligatoria, facilitada por la instalación de internados en ciudades de tamaño intermedio y finalmente a partir de los 90 se produce un incremento sostenido de la matrícula en la educación superior, ya sea en universidades como en centros de formación técnica e institutos.

Ello ha generado nuevas expectativas en los jóvenes y en sus padres, que los alejan de la vida rural, a lo que se suma el cambio en el tipo de asentamiento poblacional, desde la dispersión a la concentración, inducido en cierta forma por las políticas de vivienda implementadas en las últimas décadas y que se comienzan a impulsar a partir de la aparición o crecimiento de asentamientos poblacionales vinculados al proceso de contrareforma agraria que dio origen a una nueva “pobreza rural constituida por pobladores rurales “sin tierra” que se ubican en villorrios previamente existentes (Tapia, 2006)

En 1986, se crea el subsidio habitacional rural . En los 90 con la creación del programa de vivienda progresiva comenzó una fuerte urbanización del campo al radicar y erradicar asentamientos precarios urbanos y rurales. Actualmente existen al menos 4 programas habitacionales (incluyendo el PMB) que están incidiendo en las áreas rurales chilenas y su ocupación (Ibid)<sup>3</sup>.

Las generaciones de jóvenes rurales hoy tienen una temprana conexión con lo urbano, desde la educación media se trasladan a internados y además gracias a las nuevas tecnologías comunicacionales tienen una mayor vinculación con gente de espacios extrarurales, lo que los diferencia de las generaciones anteriores. Ello ha abierto una brecha generacional horadando la autoridad de los padres y modificando las expectativas de futuro de los jóvenes. El trabajo en el campo, actualmente además de temporal e inestable, es percibido como un trabajo menos “limpio” que el que se puede conseguir en otros ámbitos (fuerzas de orden, enseñanza, comercio o servicios técnico-profesionales).

En síntesis; las primeras décadas del siglo XXI muestran que los espacios rurales de la zona central son muy distintos a los que conocieron las generaciones anteriores. Las identidades colectivas fueron devastadas por las transformaciones en la estructura de la tenencia de la tierra, los cambios en las relaciones laborales, la variación en los hábitos de producción y consumo, en los modos de utilizar los tiempos y espacios y en las familias. Las diferencias abismales entre generaciones donde los más jóvenes con un consumo cultural que los asemeja más a los jóvenes urbanos que a sus abuelos campesinos y trabajadores rurales, no se reconocen en esa identidad y carecen de una memoria de un pasado rural donde lo familiar y comunitario eran una característica, lo cual les dificulta identificarse con ella.

En palabras de Canales (2005) la crisis de vértigo histórico en que se ha visto inmersa la ruralidad en los últimos 50 años ha dejado entre paréntesis identidades históricas como la del campesino y en el caso de los temporeros están sujetos a una nueva forma histórica que los incluye temporalmente y temporalmente los excluye Sin embargo, es importante considerar que en lo referente a identidades coexisten en las áreas rurales distintas maneras de ser hombre y mujer, de acuerdo a la generación de pertenencia. Los más conservadores, por razones de edad y experiencia son la generación que fue adulta en tiempos previos a la reforma agraria, en este caso el orden patriarcal no muestra mayores fisuras que aquellas que se derivan de las posiciones de clase de los sujetos. Por su parte, la generación intermedia es la que se ha visto más vapuleada por los acontecimientos históricos y por la implementación de políticas de signo contradictorio: reforma agraria, contrareforma, que llevó a los hombres a tener tierras, capacitaciones, créditos y organizaciones, para luego perderlo todo; mientras a las mujeres se les hacía un discurso pro-familia e hijos que se contradecía con sus propia práctica de trabajadoras y jefas de hogar. Por su parte, la generación joven, criada en democracia, ha tenido acceso

---

<sup>3</sup> Tapia (2006), sostiene que existe además una suerte de nuevo “inquilinato” en ciertos villorrios rurales, donde las empresas agroexportadoras ayudan a los pobladores a adquirir los terrenos- ubicados dentro de la propiedad de la empresa- para los comités que postulan a los subsidios, dando origen así a un mano de obra cautiva

a la educación, al consumo y a una vida más cercana lo urbano lo que los distancia de las vivencias de sus antecesores, lo que no significa que entre los hombres se haya erradicado el machismo.

En suma, en lo referente a identidades de género, conviven hoy en las áreas rurales diferentes maneras de ser hombre y mujer que en los extremos muestran a una generación mayor, donde la autoridad descansa en el hombre como jefe de hogar y en el otro a mujeres jefas de hogar, altamente empoderadas gracias a su trabajo como asalariadas y a su conciencia de género.

## Bibliografía

CANALES, M. (2005). La Nueva ruralidad en Chile. Apuntes sobre subjetividad y territorios vividos; en *Chile rural. Un desafío para el desarrollo humano. Temas de desarrollo humano sustentable N° 12, 2005* . Recuperado el 19 de julio del sitio del PNUD <http://www.desarrollohumano.cl/otraspub11/informe rural>

DE LA MAZA, G. (2005) *Tan lejos, tan cerca. Políticas públicas y sociedad civil en Chile* LOM Ediciones, Santiago,

GUZMAN, V.( 2011), *Procesos político-institucionales e Igualdad de Género. Chile, 1980-2010*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona .Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

HENRIQUEZ, M. E.(1987) .Reforma Agraria en Chile, en *Revista de Geografía Norte Grande N° 14, 1987*, pp61 Recuperado el 10 de julio del sitio de la PUC [http://www.geo.puc.cl/html/revista/PDF/RGNG\\_N14/art07.pdf](http://www.geo.puc.cl/html/revista/PDF/RGNG_N14/art07.pdf)

PEZO, L. (2007) *Construcción del desarrollo rural en Chile. Apuntes para abordar el tema desde una perspectiva de la sociedad civil* en revista MAD N° 17, 2007. Recuperado el 10 de julio 2013 del sitio de la Universidad de Chile [www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/rd/printerFriendly](http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/rd/printerFriendly)

TAPIA, R.(2006) *Algunas reflexiones del impacto de la política habitacional chilena en el medio rural*, recuperado el 5 de julio 2013 del sitio INVI de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. [www.invi.chile.fau.cl/index.php/INVI/invi/ricardo-tapia-invi/](http://www.invi.chile.fau.cl/index.php/INVI/invi/ricardo-tapia-invi/)

VALDES,X, REBOLLEDO L.,PAVEZ J (2013) *Trabajo y familia en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas del cobre, la uva y salmón*. Ediciones LOM, en prensa